

**INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA "INMOMARTINETTI S.A."
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2009**

Guayaquil, 12 de Agosto del 2010

Señores Socios:

INMOMARTINETTI S.A.

Cuidad.-

Cumpliendo con la designación de Comisario de INMOMARTINETTI S.A. procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la compañía por el periodo económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

Se revisaron los estatutos financieros suscritos por el Gerente General y observa que la empresa esta en inactividad y que los saldos indicados en el balance esta de acuerdo con los registros contables ya que el único gasto que se realizó fue por cargo de administración bancaria valor que cobra el banco por mantenimiento por la cuenta de ahorros de la compañía.

Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma Auditora Generalmente Aceptada y, por consiguientes, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considérese necesario de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros de la compañía son veraces y confiables.

Declaro que parar el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de compañías.

Atentamente,


Sr. Pedro Martinetti Navas
COMISARIO

